
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE MARZO DE 1800.

Berlin 28 de Enero.

Antes de ayer dió el Rey audiencia al General Beurnonville, Embaxador de Francia, habiéndole presentado á S. M. el Conde de Alvensleben.

Como se dice que si los rusos vuelven á Alemania empezarán sus operaciones militares por el lado de Westfalia, aumentará segun parece el Rey de Prusia hasta 60000 hombres su ejército en aquel pais, á fin de oponerse á las tentativas que pudiesen hacer dichas tropas, é impedir los robos y vexaciones que cometen por donde pasan.

Se han subido los derechos del aguardiente y de la harina.

Las fábricas de seda de este Reyno han decaido de tal modo, que queda poca esperanza de restablecerlas.

Hamburgo 24 de Enero.

Acaba la corte de Suecia de renovar el tratado de alianza ofensiva y defensiva, que ajustó con Rusia en Drotningholm el año 1792.

El gabinete de Copenhague ha dado orden para que á principios de la primavera se armen 10 navíos de línea y 4 fragatas.

La publicacion que diéron los papeles franceses á la carta que escribió este Senado al primer Cónsul de Francia habia renovado los temores del comercio de esta ciudad. Pero posteriormente se recibió la noticia inesperada de que el gobierno frances, atendiendo á la mediacion del Rey de Prusia, consintió en levantar el embargo de las embarcaciones de este puerto: y aun se dice que ha ofrecido suspender los efectos de su enojo contra el Senado. Si por esta parte quedamos mas sosegados, se ha aumentado por otra nuestra inquietud respecto á la corte de Petersburgo; pues el Ministro de Rusia se ha quejado agriamente de algunas expresiones y hechos referidos en dicha carta, aunque solo se alegaban en disculpa de haber puesto á Napper-Tandy y sus compañeros en manos de los ingleses; y se teme que el Emperador ruso, manifestándose agraviado, nos dé alguna señal de su resentimiento.

Augsburgo 25 de Enero.

El Embaxador de Inglaterra en Viena ha notificado á aquella corte que un Ministro de S. M. Británica va á residir cerca del Rey de Cerdeña en Florencia. Dicen á este propósito algunas gazetas que el objeto de dicho aviso es manifestar de un modo indirecto al Emperador que el gabinete de

S. Jámex está descontento porque el de Viena no restituye á S. M. Sarda sus estados.

De órden del Elector de Baviera se han repartido en 2 clases todos los mozos y hombres solteros de sus estados, así en Baviera como en el Palatinado. Comprehende la primera clase los de 18 años hasta 36, y la segunda los de 36 á 50. Los primeros marcharán inmediatamente al ejército, y los demas quedan para completar los cuerpos á medida que se minoren en campaña.

A los 76 años de edad murió el 13 de Enero en Gellenau de Bohemia Pedro Biren, último Duque de Curlandia. Dexa una hija que le sucede en el Principado de Sagan.

Ratisbona 28 de Enero.

Antes de ayer se recibió aquí la noticia, á la verdad muy extraña en las actuales circunstancias, de que el ejército imperial ruso, actualmente apostado en Bohemia, ha recibido contraórden relativamente á su marcha hácia el Rhin, y que se restituya á Rusia; y añaden que quedaba disponiéndose para dicho viage. Dando por segura esta noticia, se dice que para suplir la falta de estas tropas se pondrán inmediatamente en campaña las que suministran la Baviera y la Suabia, y de cuya manutencion y sueldo se encarga la Gran Bretaña, sin embargo de que quedan á disposicion del Imperio, pues Mr. Wickham, Ministro ingles, no ha podido alcanzar, como lo solicitaba, que la Inglaterra dirigiese las operaciones y movimientos de este cuerpo ya que lo paga.

Mergentheim 24 de Enero.

Se ha abierto aquí una asamblea de varios estados del Imperio, á la qual asisten un General austriaco y varios diputados de Maguncia, Wurtzburgo, Bamberg, Bartenstein, Wertheim, Erbach, del Orden equiestre del Odenwald, de las ciudades imperiales de Heilbron, Hall en Suabia, Rothemburgo en Franconia &c. Trátase en ella del modo de atender á los gastos que exige el armamento de los paisanos.

El Baron Carlos Dahtberg, Canónigo y Coadjutor de Maguncia, sucede al Obispo de Constanza en aquella mitra.

Munich 27 de Enero.

La noticia de la marcha retrógrada de los rusos recibida ayer aquí por Ratisbona, se confirmó esta mañana por un correo extraordinario dirigido al Elector. Debían dichas tropas emprender su marcha á fines de este mes, y seguir su camino por Polonia. No obstante, es de observar que las últimas cartas de Praga no hablan todavía de esta novedad.

El Conde de Stackelberg, Ministro de Rusia que estaba en Augsburgo, ha salido de allí para Praga.

Frankfort 30 de Enero.

Los franceses, en número de 5000 hombres, se adelantaron el dia 27 por la parte de Cásel, arrabal fortificado de Maguncia; y otra columna se puso en marcha de Weilburgo á Weztlar, en donde ya han entrado 800 hombres de sus tropas. Toda la noche de aquel dia estuviéron sobre las armas las tropas austriacas y maguntinas á orillas del Nidda; pero los franceses no han pasado todavía de Hattersheim.

En Wilhelms-Kirch, á 2 leguas de Barentsberg, han colocado los austriacos un telégrafo.

Filadelfia 20 de Diciembre de 1799.

El 14 de este mes entre 10 y 11 de la noche murió en su hacienda de Mont-Vernon, en Virginia, al cabo de 24 horas de enfermedad, el ex-General y ex-Presidente Washington. Su secretario íntimo Tobías Lear comunicó este suceso á Mr. Juan Adams, Presidente del Congreso, en carta del 15, al fin de la qual decia: „El último trance de la vida del grande y virtuoso General Washington fué conforme á todo el curso de su vida. Ni una queja, ni un suspiro se le oyó en medio de sus angustias. Con una resignacion entera, y dueño completamente de su razon, concluyó su bien aprovechada carrera &c.” El Presidente Adams avisó esta muerte á la Cámara de Representantes por medio de este mensaje: „Señores: vereis por la carta inclusa que la divina Providencia ha tenido á bien sacar de esta vida á nuestro excelente conciudadano Jorge Washington, ilustre en el universo por la pureza de su carácter, y por una larga serie de servicios hechos á su patria. Corresponde ahora á un pueblo reconocido y su apasionado, y en cuyo recuerdo vivirá siempre, tributar á su memoria los honores convenientes.” — El General Marshall, despues de expresar con mucha sensibilidad el profundo sentimiento de los Estados- Unidos por esta pérdida nacional, propuso: 1.º Que la Cámara de Representantes pasase á casa del Presidente de los Estados- Unidos para manifestarle su quebranto por un acontecimiento tan triste y doloroso. 2.º Que el asiento del orador se cubriese de negro, y que todos los vocales y empleados de la Cámara se vistan de luto miéntras duren las actuales sesiones del Congreso. 3.º Que una junta de la Cámara de Representantes y otra del Senado deliberen entre sí, y presenten un informe sobre los honores que convenga hacer á la memoria de un ciudadano que así en la guerra como en la paz ha sido el primer hombre de su patria, y ocupa el primer lugar en el corazon de sus conciudadanos. 4.º Que suspenda la Cámara sus sesiones en señal de duelo hasta el 23 de Diciembre. — Todo ello se aprobó y executó en los términos propuestos.

El día 18 se dió sepultura á Washington, con cuyo motivo asistió gran concurso á Mont-Vernon. En el féretro se leian estas inscripciones: *Surge ad judicium. — Gloria Deo*; y en una lámina de plata este letrero: „El General Jorge Washington, muerto el 14 de Diciembre de 1799, á los 68 años de edad.” Entre 3 y 4 de la tarde un navío apostado en el Dëllaware tiró varios cañonazos de minuto en minuto, y entónces se formó el acompañamiento compuesto de alguna infantería, caballería y guardias, y grandísimo número de personas. Había también una música fúnebre. Seis Coroneles llevaban las borlas del paño mortuario. Llegó el entierro á la sepultura de la familia de Washington, y al ponerse el sol le diéron tierra, haciéndose varias descargas de artillería y fusilería.

Continuacion de las noticias de Lóndres del 31 de Enero de 1800.

Se ha celebrado en Dublin una asamblea general relativa á la union civil con Inglaterra; y parece que la mayoría de votos la desaprobó, y que se presentaron varias resoluciones contrarias á dicho proyecto.

El Teniente Harris, hijo del General del mismo nombre que manda en nuestras posesiones en la India, presentó el día 22 al Rey las banderas ganadas por nuestras tropas en Seringapatnam.

Antes de ayer salió de aquí Mr. Arturo Paget, que va á residir cerca de S. M. Siciliana.

El mismo día los oficiales y marineros de las embarcaciones anglo-americanas que se hallan en el puerto de esta capital, asistieron en la capilla de S. Juan á unas exéquias que han hecho celebrar por el General Washington.

Se ha padecido en Filadelfia un grande incendio, en el qual han quedado destruidas 6 casas en la calle de Sixth, el circo de Ricketn, y el hermoso edificio de Oellers.

Los Ayuntamientos de Lóndres y Westminster han acordado regalar al Almirante Mitchell, como prueba de agradecimiento, una espada de valor de 100 guineas. En la hoja se grabará por un lado la entrega de la esquadra bátava, y por otro el escudo de armas de este xefe; y en el puño habrá algunos emblemas sobre dicho suceso.

Trátase de erigir en Lóndres una columna naval en memoria de nuestros triunfos marítimos. Construiráse por subscripcion, la qual está abierta, y se han juntado yá 4⁰ esterlinas. Será este monumento de mármol, y se colocará en una plaza en medio de 4 calles que tendrán los nombres de los Almirantes S. Vicente, Howe, Duncan y Nelson.

Haya 5 de Febrero.

Éspéranse en esta República algunas tropas francesas; pero se cree que en vez de permanecer en ella irán á servir en el Rhin, bien que las pagará este gobierno.

Refieren las noticias mas recientes del Cabo de Buena-Esperanza que el General ingles Dundas no ha conseguido todavía sujetar á los holandeses y cafres, que no queriendo someterse á los ingleses se han retirado á lo interior del pais.

Prosiguen con actividad las obras para defender varios puntos de esta República, y parece que luego que lo permita la estación se formará un campamento de tropas bátavas y francesas.

Varios comerciantes de Amsterdam acaban de recibir cartas de Lóndres por una embarcacion recién entrada en Embden, y contienen que las posesiones holandesas de la isla de Java y su capital Batavia se han entregado á los ingleses. Hasta ahora no ha tenido este gobierno noticia positiva de tan fatal acontecimiento.

El General Augereau, comandante en xefe de las tropas francesas y bátavas reunidas, sentará su cuartel general en Utrech, á fin de estar en el centro de la República.

A mediados de Marzo constará nuestro ejército de 35⁰ hombres efectivos.

De Flesinga, Middelburgo y Ostende saldrán varios barcos de guerra y cañoneras, que se estan armando á toda priesa, para reforzar la esquadrilla apostada á la entrada del Escalda.

Strasburgo 6 de Febrero.

Cinco medias brigadas francesas han salido de Suiza, en donde se han completado, y van á Alsacia. Las tropas acantonadas en lo interior se ponen sucesivamente en marcha para el Rhin: y de estos varios movimientos puede inferirse que no tardarán los franceses en abrir la campaña. Otro cuerpo de tropas se reúne en los contornos de esta plaza, y sin duda pasará el Rhin por Kell. En Maguncia se ha echado ya el puente de barcas.

Háblase de un congreso que ha de celebrarse en Berlin para tratar del ajuste de paz. Tambien se dice que se han suscitado nuevas desavenencias entre la Austria y la Rusia.

Dáse igualmente por seguro que no quedarán en Alemania sino 150 rusos en calidad de auxiliares, pues parece que el gabinete de Petersburgo no ha querido admitir el nuevo tratado de subsidios, que le proponia la corte de Lóndres.

Al mismo tiempo que no quedan en Paris sino 2300 hombres de tropas, las cuales estan destinadas para guardia de las autoridades constituidas, se sabe que en Lóndres y sus contornos hay actualmente 14,600 hombres de tropas de línea para mantener el sosiego de la capital.

Dunkerque 2 de Febrero.

Una division compuesta de 4 fragatas de 36 á 40 cañones, algunas corbetas y varias chalupas, iba á salir de este puerto quando recibió orden de suspender su partida.

Paris 10 de Febrero.

El General Lasnes, y no el General Murat, fué quien hizo el dia 8 la presentacion de las banderas ganadas por el ejército de Oriente. Todos los militares que han servido en Egipto asistieron á esta ceremonia, como tambien los Ministros, los Consejeros de Estado, muchos Generales, y otras personas calificadas. Las banderas eran 72, y ademas algunas colas de Baxás. Al fin de este acto hubo un fuego graneado de fusileria; y despues se pronunció la oracion fúnebre de los oficiales y soldados muertos en batalla, y se hizo tambien el elogio del General Washington.

En la órden del dia para la guardia de los Cónsules y para todas las tropas de la República se insertó un aviso, que resumido dice: „Washington ha muerto. Este gran hombre peleó para consolidar la libertad de su patria. Su memoria será siempre grata al pueblo frances, especialmente á los soldados, que como aquel General y las tropas anglo-americanas, pelean por la igualdad y la libertad. En consecuencia manda el primer Cónsul que durante 10 dias se ponga una gasa negra en las banderas y estandartes de la República.”

El General Lefebvre ha dirigido al primer Cónsul con fecha del 6 la siguiente carta: „Ciudadano Cónsul. Habiendo sabido el General Chamberlain que muchos xefes de chouanes se hallaban reunidos en el castillo de Lacheaux, destacó el 3 á las 10 de la noche desde Brieuze al Ayudante general Dormenau con 450 hombres, encargándole marchase á aquel parage sin detenerse. No obstante el pésimo estado de los caminos, y la suma fatiga de las tropas, llegaron estas á una legua del castillo, y se detuvieron hasta que amaneciese. A las 5 de la mañana mandó el ciud. Dormenau

al edecan Jaume lo rodease y se hiciese dueño de su principal entrada, pasando á cuchillo la guardia que hubiese para defenderla. Executólo así dicho edecan, y para cortar toda salida á los xefes acudió á resguardar el castillo por la espalda. Acometidos por todas partes aquellos caudillos, hicieron fuego, y quisieron escaparse; pero nuestra tropa los atacó valerosamente, y quedaron muertos 15 de ellos, que eran Barones, Condes, Marqueses &c. El Baron de Hergon, Caballero de S. Luis, oculto en un desvan, fué descubierto, y pasado inmediatamente por las armas. Entre los muertos hay dos xefes de division, y el Mayor Fierville, confidente de Frotté. En nuestra gente no hubo muertos ni heridos. Unos bandidos, en número de 300 á 400, que habia en las granjas inmediatas al castillo, huýeron al primer fusilazo, y no hémos podido alcanzarlos. Hallámos tambien en el castillo gran cantidad de efectos pertenecientes á aquellos xefes, como insignias de Mariscales de Campo, bandas de Generales, flores de lisés, plumages negros, libros de órdenes, cartas de correspondencia, proclamaciones en nombre del Rey, sátiras contra los xefes de la República &c." Despues de los elogios añade Lefebvre en posdata que el General Chamberliac debia salir el dia 7 de la Ferté-Macé para Domfront, habiendo los dias anteriores conseguido varias ventajas contra algunas partidas sueltas de rebeldes.

Se está exâminando en el tribunado un proyecto de ley remitido por el gobierno sobre la division del territorio de la República y su gobierno interior. El número, los límites y las capitales de los departamentos quedan como estaban; pero los 60 cantones, en que se habia subdividido la República, se reunen en 398 distritos comunales. Habrá en cada departamento un Prefecto, un Consejo de prefectura, y un Consejo general de departamento. Se señalan las facultades y los ramos que ha de despachar cada uno de dichos establecimientos. Contiene esta ley otros muchos artículos sobre el arreglo de los distritos comunales, del gobierno de los pueblos &c.

Ha encargado el primer Cónsul al Ministro de lo interior mande colocar en la galería grande del palacio de las Tullerías las estatuas de Demóstenes, Alexandro, Aníbal, Scipion, Bruto, Ciceron, Caton, César, Gustavo Adolfo, Turena, el Gran Condé, Duguay-Trouin, Marlborough, Príncipe Eugenio, Mariscal de Saxonía, Washington, Federico el Grande, Mirabeau, Dugommier, Dampierre, Marceau y Joubert.

Milán 20 de Enero.

Las cartas de Venecia del 16 aseguran que nada estaba aun resuelto en orden á la eleccion de nuevo Pontífice, ni se decia en quien recaeria el nombramiento; pues aunque se hablaba de que seria electo el Cardenal Herzan, se opone á ello el no ser italiano, y haber sido Representante ó Ministro de la Corte de Viena cerca de la Santa Sede; pues estos son dos títulos de exclusion, segun un uso que parece ha adquirido fuerza de ley.

De Florencia escriben que ha sido depuesto el Conde Mocenigo, Ministro de Rusia cerca del Gran Duque, y que su secretario de legacion va preso á Petersburgo.

Génova 24 de Enero.

Dícese que una fragata dinamarquesa, que escoltaba 11 embarcaciones de su nacion, ha sido apresada con todo su convoy por 2 fragatas inglesas al cabo de un combate muy reñido. Añaden que se empeñó la accion porque el Capitan dinamarques no quiso que los ingleses le visitasen.

Empiezan los austriacos á padecer el contagio que ha causado tantos estragos en Niza; y han formado un cordon para preservar de dicha epidemia á la Lombardia. A esto se atribuye la inaccion actual de aquellas tropas.

Se asegura que por órden del Emperador de Rusia se está haciendo en Roma un cáliz de oro guarnecido de piedras preciosas, que en nombre de aquel soberano se regalará al nuevo Papa para la primera misa que celebre en dicha ciudad.

Madrid 11 de Marzo.

Ayer se vistió la corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Condescendiendo el Rey con la súplica que le ha hecho el Sr. D. Pedro de Silva, Capellan mayor del convento de la Encarnacion de Madrid, ha venido en admitirle la renuncia que ha hecho de esta Capellanía, conservándole, en atencion á sus distinguidas circunstancias y servicios, el derecho de asistir quando quiera al coro, prefiriendo en él á todos, ménos al que sea Capellan mayor; y se ha servido nombrar para la referida Capellanía mayor al Sr. D. Juan Francisco Marco Lario.

El Rey se ha servido nombrar para la Canongía de la metropolitana de Granada, vacante por fallecimiento de D. Joseph de Hita, á D. Joseph Lopez de la Torre Ayllon: para dos Canongías de la Real iglesia de San Isidro de Madrid, vacantes la primera por la promocion del Sr. D. Pedro Inocencio Bejarano al obispado de Buenos-Ayres, y la segunda por fallecimiento de D. Ramon Langa, á D. Martin Gonzalez de Navas y á Don Diego Fernandez Cerezo: para el Beneficio simple que tenia en la parroquia de Sta. Bárbara de la ciudad de Ecija, arzobispado de Sevilla, Don Buenaventura Barradas, á D. Manuel María de Saavedra; y para otro servidero de la de S. Boal de la ciudad de Salamanca, vacante por fallecimiento de D. Francisco Lopez, á D. Pedro Paz, con obligacion de residirlo por sí mismo.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á segundo Teniente al Alférez de cazadores D. Joseph Navacerada: en el de infantería de Africa á primer Subteniente al segundo Don Joseph Leon de Segri: en el de Soria á Ayudante al primer Teniente Don Jacobo Oliva: en el de Córdoba á primeros Subtenientes á los segundos D. Juan Riberiego y D. Joseph Isasy: en el de Sevilla á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Cipriano Dominguez; á segundo Teniente al primer Subteniente D. Domingo Figueroa; y á segundos Subtenientes al Sargento primero, graduado de Subteniente, D. Manuel Vico, y al Cadete de la compañía de Getares D. Joseph de Robledo: en el de Zaragoza á segundo Subteniente al Cadete D. Ramon de Cruells: en el de Toledo á Capitan de granaderos al de fusileros D. Antonio Hermosilla: en el de Mallorca á segundo Subteniente al Sargento primero D. Antonio

Manuel Martin: en el de Murcia á segundos Subtenientes al Cadete Don Tadeo Abellan y al Sargento primero distinguido D. Sebastian Duarte: en el de Leon á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Rodriguez: en el de Búrgos á primer Teniente al segundo de granaderos D. Antonio Marinelerena: en el de Asturias á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Vicente Cevallos; y á segundo Teniente al Subteniente de granaderos, graduado de Teniente, D. Juan Antonio Abal: en el de Ultonia á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Guillermo Marrast de Forgis; á primer Teniente al segundo D. Latino Fitzgerald; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Juan Fitzgerald y D. Jacobo Troche; á segundos Tenientes al Subteniente de granaderos D. Manuel Cleere, y á los primeros Subtenientes D. Juan Peirson y D. Guillermo Downing; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Mauricio Keating y D. Pedro Sarsfield; á primeros Subtenientes á los segundos D. Carlos Montignany, D. Joseph Boery, D. Mateo Colingh, D. Manuel Motes y D. Joseph María Kindelan; y á segundos Subtenientes á los Cadetes D. Antonio García, D. Gerónimo Stermund, D. Ramon Urraca, Don Melchor Magrath y D. Joachin Calderon y Losada, y á los Sargentos primeros D. Nicolas Petit, D. Camilo Nazary y D. Pedro Spraeckmans: en el de Aragon á segundos Subtenientes al Sargento primero de granaderos D. Martin de Sierra y al Cadete D. Juan Alexo Puig: en el de América á Capitan de granaderos al de fusileros graduado de Teniente Coronel Don Tomas de Santa Cruz; á Capitanes á los primeros Tenientes de granaderos D. Francisco Witamberg y D. Isidro del Carpio; á primeros Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Antonio Uclés y D. Antonio Camps; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Joseph Meliton de Baraya, D. Tomas Ramirez y D. Juan Gonzalez de la Vega; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Genaro Remartinez, D. Juan de Abuin y D. Joachin de Losada; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Joachin Grandona y D. Joseph del Rio; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Vicente Anduaga, Don Vicente Gonzalez y D. Rafael Pavía; á primeros Subtenientes á los segundos D. Vicente Morales, D. Joseph Peña y D. Joachin Gayoso; y á segundos Subtenientes á los Cadetes D. Joseph Bermudez de Castro y Don Joseph Cabrera y al Sargento primero de granaderos D. Francisco Gonzalez Ferrer: en el de la Princesa á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Joseph Culties, y á segundos Subtenientes á los Cadetes Don Joseph Ximenez de Bagues y D. Mariano Diaz Capilla: en el de Jaen á primer Subteniente al segundo D. Manuel Alcázar: en el de Voluntarios de Castilla á Capitan al Ayudante D. Julian Ruiz de Estrada: en el primer batallon de Voluntarios de Cataluña á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Tomas Blanco; y en el regimiento suizo de Betschart á Teniente al Subteniente D. Christóbal Harrer.

Tambien se ha servido S. M. promover á Capitan en el Real Cuerpo de artillería al Teniente D. Luis Daoiz.

En América. Habiendo tenido el Rey á bien resolver que la Caxa Real de la ciudad de Pamplona, subalterna de las de la capital del Nuevo Rey-

no de Granada, se halle servida con independencia de estas; se ha dignado S. M. nombrar para el empleo de Ministro oficial Real de ella á D. Francisco de Paula Gonzalez, en atencion á su mérito; y para la plaza de Oficial mayor á D. Andres Duro.

En consideracion á lo crecida y numerosa que es la renovacion de los vales Reales de 150 y de 600 pesos de 15 de Marzo, en que está entendiéndose la oficina de este ramo: que no lo es ménos la de 600 y de 300 pesos de Abril, que por el órden regular debiera comenzar en 10 del presente mes de Marzo, complicándose ámbas renovaciones con atraso considerable de las operaciones de la oficina y del público: para evitar dichos inconvenientes se ha tenido por oportuno prolongar la renovacion de los vales de 10 de Abril al 20 del corriente, desde cuyo dia y no ántes se recibirán para su renovacion y pago de intereses hasta el 4 de Mayo, ámbos inclusive: confirmando la providencia acordada de que los de 600 pesos se han de presentar con dos carpetas ó listas uniformes, siguiendo el órden de los números desde el menor al mayor, sin mezclar con ellos los de 300, que igualmente se han de presentar con otras dos listas iguales, guardando el mismo órden en su numeracion.

A voluntad de su dueño, y en virtud de Real facultad cometida al Sr. D. Antonio Ignacio Gonzalez Yebra, caballero de la Real distinguida órden española de Cárlos III, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Castilla, se venden las fincas siguientes en la ciudad de Sevilla: unas casas sitas en la calle de la Borsinguería, señaladas una con el núm. 44, tasada en 23,333 rs. Otra núm. 45, en 53,400. Otra núm. 46, en 44,800. Otra núm. 47, en 21,600. Otra núm. 48, en 13,860. Otra núm. 49, en 13,860. Otra núm. 50, en 12,540. Otra núm. 33, en 13,200. Otras en la plazuela del Atambor, la una núm. 29, en 17,970. Otra núm. 30, en 90,050. Otra núm. 31, en 15⁰. Otra núm. 32, en 13,200. Otra números 1 y 2, en 14,850. Otras dos, calle de Abades, núm. 16, en 12,070, núm. 15, en 13,100. Otras dos frente del postigo de los Venerables, núm. 28, en 25,200., núm. 27, en 23,100. Otras en la plazuela del Pozo Seco, la una núm. 32, en 29,700. Otra núm. 24, en 18⁰. Otra núm. 15, en 90⁰. Otra núm. 22, en 12,240. Otra núm. 21, en 14,760. Otra núm. 20, en 17,280. Idem la del núm. 19, en 17,280. Otra núm. 15, en 6750. Otra núm. 17, en 19,200. Otra núm. 16, en 15,200. Idem la del núm. 14, en 23,200. Idem la del núm. 18, en 14,800. Otra núm. 13, en 12,200. Otra ruinosa solar núm. 11, en 6600. Otras en la calle del Horno del Sacramento, la una núm. 26, en 25,600. Otra núm. 25, en 19,440. Otra núm. 13, en 14720. Otra núm. 12, en 19,800. Otra núm. 10, en 21,600. Otra en el callejon de los Venerables, núm. 11, en 15,840. Otras en la baxada de dicho Horno del Sacramento, núm. 8, en 16⁰. Otro núm. 7, en 20,800. Idem la del núm. 18 de dicha baxada, en 55⁰. Otra en la plazuela de los Caballos, núm. 6, en 22⁰. Otra núm. 5, en 28⁰. Otra núm. 1, en 28,400. Otra núm. 19, en 50⁰. Otra núm. 20, en 17,600. Otras en la calleja de los Caballos, núm. 21, en 20⁰. Idem la del núm. 22, en igual suma. Otra en el callejon de los Venerables, núm. 8, en 16,800. Otra en la calle del postigo del Alcázar, núm. 4, en 41,600. Idem la del núm. 3 de dicha calle, en 26⁰. Un

solar, que incluye los números 72 y 74, y linda con casas del Parte á la Real plazuela de los Caballos, en 18,250. Otra casa en la calle del postigo del Alcázar, núm. 2, en 99,390. Otra casa á la salida de la calleja de los Caballos, núm. 23, en 180. Otra en la calle que va á los Venerables, núm. 24, en 14,800. Otra en la plazuela de los Venerables, núm. 26, en 36,670. Otra junto al arquillo de los Viejos ú hospital de S. Bernardo, núm. 2, en 60,120. Otra en el callejon de los Venerables, núm. 9, en 3450. Otra en dicho callejon, núm. 10, en 24,100. Otra frente del postigo del Alcázar, núm. 3, en 180. Idem la contigua del núm. 2, en 19,200. Otra en la Sestería frente del Pópulo, extramuros de la ciudad, n. 7, en 13,333. Otra en dicho sitio, núm. 3 y 4, en 36,666. — Una casa en la ciudad de la Coruña, en la calle de Santiago y entrada de la plaza de la Harina, que la habita el Lic. D. Antonio Boado y Salazar, tasada en 64,712 rs. 5 mrs. — Idem diferentes cortijos existentes en el partido de la Aspilla, término de la villa de Oria, Reyno de Granada, tasados en las cantidades que se expresan en esta forma: uno en 1020 rs., tres graneros y una quadra de reciente construccion, contigua á dicho cortijo, en 6292, otro cortijo en 6292, otro cortijo en 4792, otro en 3920, otro en 3168, otro en 3938, otro en 3616, otro en 3166, otro en 5138, otro en 4529, otro en 1923, otro en 470: la casa del Herrero en 847; á cada uno de los cuales corresponde un corral: otro corral que linda con la balsa de aguas de dichos cortijos en 600: la balsa en 1320: el cerco de la fábrica de la fuente de dichos cortijos y la acequia, que desde ella conduce las aguas á la balsa, en 820: la ermita de los cortijos con todo lo correspondiente á ella en 5875. Idem en dicha posesion de la Aspilla y en diferentes sitios de ella 50 fanegas de sembradura de tierra de secano, valuadas en 4400: 476 fanegas de sembradura de secano, tambien en diferentes sitios, en 52,360: 374 fanegas de secano en igual forma, en 61,710: 418 fanegas de la misma calidad de secano, y diferencia de sitios, en 91,960: 115 fanegas en la propia forma, en 31,625: 84 fanegas tambien de secano en diferentes sitios, en 27,720: 16 fanegas de secano en diferentes partes, en 7040: 38 fanegas de secano en diferentes sitios, en 25,080. Otra porcion de tierra de riego, tasada en esta forma: 1 fanega y 6 celemines, en 600 rs.: 19 fanegas, en 31,350: 23 fanegas, en 460; y 8 fanegas, en 17,600, en cuya tasacion está incluido el valor de las aguas propias que nacen de la fuente de dichos cortijos de la Aspilla, y 10 eras contiguas á ellos, con destino de pan trillar, en 550. Quien quisiere hacer postura á dichas fincas ó á qualquiera de ellas separadamente, acuda ante dicho Señor Juez comisionado, y por la escribanía del número de esta villa de D. Julian Gonzalez Saez, dentro de 30 dias contados desde 1.º de Marzo, que se admitirán las que se hagan, con tal que no baxen del precio de su tasacion, mediante hallarse así mandado por S. M.

Por providencia del Sr. Teniente primero de Corregidor de esta villa D. Juan Antonio Santa María se subasta una casa de la calle de Preciados, núm. 14, manzana 396, perteneciente á las memorias de Doña María Bernarda de Quiros: comprehende 2746 pies y $\frac{7}{8}$ de sitio: se compone de quarto baxo, principal y segundo interior: renta 3040 rs. anuales: no tiene mas cargas que las de aposento, iluminado de corte y serenos; y está tasada

en 98,860 rs. Quien quiera hacer postura ó mejora acuda á la escribanía del número de D. Diego Benigno Gonzalez.

Por providencia del Sr. Teniente de Corregidor de esta villa D. Pedro Gonzalez Calderon se subastan dos casas pertenecientes á las memorias de Doña Francisca Sanchez Sagramena, una en la calle de Jacometrezo, núm. 16, manzana 365; comprehende 3394 pies de sitio: se compone de quatro habitaciones, baxa, principal, segunda y tercera; y está tasada en 156,395 rs.; y la otra en la calle angosta de Majaderitos, núm. 13, manzana 208; que comprehende 1733 pies de sitio: tiene quarto baxo, principal y desvanes; y está tasada en 73,597 rs. 17 mrs. Quien quiera hacer postura á qualquiera de ellas ocurra á dicha escribanía de D. Diego Benigno Gonzalez.

Quien hubiese encontrado una carta de pago de 3214 rs. 14 mrs. impuestos en la Real caja de amortizacion por la R. M. Abadesa y comunidad de Santa Clara de Villafrechos, que en 1.º de Noviembre de 99 remitió por el correo, la entregará en S. Francisco el Grande al R. P. Comisario de Corte Fr. Vicente Urquiza.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle de Calatrava, núm. 10, manzana 111, que tiene 8607 $\frac{3}{4}$ pies de sitio, y está tasada en 156,546 rs. 17 mrs., acuda á la escribanía del número de D. Joachin Gonzalez de Castro, donde se admitirán las posturas y mejoras que se hicieren.

En el lugar de Ontigola, distante media legua del Real sitio de Aranjuez, se halla vacante la plaza de Maestro de primeras letras, que vale 200 ducados anuales y casa, con obligacion de enseñar de valde á los niños. Los Maestros aprobados que quieran pretenderla dirigirán sus memoriales al Ayuntamiento de dicho pueblo.

Tercera impresion de la obra intitulada el Eclesiástico perfecto: un tomo en 4.º; por el R. P. Fr. Juan de Zamora. Esta obra es en todo tiempo sumamente útil á los Sacerdotes, pero mas en las quaresmas, porque sus máximas contribuyen principalmente al fruto que debe sacarse de los exercicios que se practican en ellas. Se hallará en rústica á 15 rs. en la imprenta de Vega y compañía, calle de Capellanes, en la librería de Aguilera, calle de Atocha, en la de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Cerro, red de S. Luis; y á 16 rs. en Barcelona en la de Jordi, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Toledo en la de Hernandez, en Sevilla en la de Berard, en Segovia en la de Alejandro, en Zaragoza en la de Monge, en Murcia en la de Benedicto, en Cádiz en la de Pajáres, en Málaga en la de Carreras y Ramon, en Oviedo en la de Longoria, en Salamanca en la de Barco, y en Cuenca en casa de Serra.

Historia crítica de la vida civil: escrita en italiano por Vicente Martinelli, y traducida de la tercera edicion, corregida y aumentada por el mismo autor, quien dice que las universidades, el foro, la corte, Holanda, Alemania, Italia, Francia é Inglaterra le han suministrado las observaciones para componer esta historia moral de la Europa: 2 tomos en 8.º Se hallarán en la librería de Ortega, calle de Majaderitos.

Reglas para la inteligencia de la sagrada Escritura: obra de Mr. Juan Joseph Duguet, traducida del frances por D. Juan de Ribera y Céspedes: tomo 1.º en 12.º que comprehende en 12 reglas generales los documentos mas preciosos para entender los escritos de los autores canónicos, y particularmente de los Profetas. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 10 rs. en pasta. El tomo 2.º y último de esta apreciable obra se publicará en todo este mes.

Suplemento á la coleccion de pragmáticas, cédulas, provisiones, circulares y otras providencias publicadas en el actual reynado del Sr. D. Carlos IV. Compre-

hende las respectivas al año de 1799 en continuacion de las de 97 y 98, con las que se dió principio al tomo 3.º de esta coleccion, y 5.º de toda la obra. Se hallará en la librería de Fernandez, frente á las gradas de S. Felipe.

El Viagero universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo, obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 87, con el qual concluye el tomo 2.º, y contiene la continuacion del viage por el Imperio de la Rusia. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; en la de Cerro, red de S. Luis, en su puesto, calle de Alcalá, y en Salamanca en casa de Alegria.

Breve memorial de los pecados, ó Confesonario de Fr. Luis de Granada para el tiempo de quaresma. Se hallará en la librería de Quiroga, en la de los herederos de Ramon Garcia, calle de la Gorguera, en la de Campo, calle de Alcalá, y en la imprenta de Cruzado, calle del Prado.

El hombre en la agonía y últimos momentos de la vida, 4.ª impresion. Esta obra contiene pasages escogidos de las santas Escrituras para consuelo de los enfermos moribundos: cinco deprecaciones á las cinco llagas de Jesuchristo: la protestacion de la fe: absolucion y fórmula de aplicar la indulgencia plenaria en el artículo de la muerte: tres oraciones que en memoria de las tres horas que el Señor estuvo en la cruz compuso el P. Centellas: la recomendacion del alma; y la oracion para despues de haber espirado: un tomo en 8.º Se hallará en las librerías de Barco y de Frances.

Muerte alegre del filósofo christiano, por el P. D. Teodoro de Almeyda, traducida por un Benedictino. En esta obrita se ve como la filosofia de acuerdo con la religion procura suavizar lo que mas amedrenta en aquel lance tan amargo como inevitable. Se hallará en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, de Martinez, calle de las Carretas; en Santiago en la sacristía de S. Martin, en Tuy en casa de D. Lorenzo Dominguez, en Búrgos en la librería de Revilla, en Oviedo en la de Acero, en Valladolid en la de Cermeño, y en Salamanca en la de Manriquez.

Tratado y modo fácil de coger y conservar ruiseñores, 2.ª impresion: añadido el modo de criar los de nido; y una instruccion sobre criar canarios y curar sus enfermedades: por D. Francisco Suria. Se vende en la librería de Gonzalez, calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios; en Cádiz en casa de Pajáres, en Sevilla en la de Caró, en Salamanca en la de Barco, en Zamora en la de Vallecillo, en Valencia en la de Burguete, en Búrgos en la de Revilla, y en Barcelona en la de Hunon; su precio en rústica 4 rs.

En la librería de Escribano, calle de las Carretas, se halla la música espiritual siguiente: una obertura sobre las 7 palabras, por Pergolesi, el Stabat mater y un Laudate; y por Haydn el grande Stabat mater á 2 coros, las 7 palabras para clave ó forte-piano, un duo entre S. Pedro y Sta. Madalena arrepentidos, y un ofertorio *Non nobis Domine*: por Paisiello dos cantadas al Santísimo, otra á los Dolores de nuestra Señora, un juego de lamentaciones, un motete para ántes de los 3 dias, varios misereres, y el Stabat mater traducido al castellano.

D. Máximo Merlo tiene dispuesta la 4.ª entrega de las obras de música del Capitan D. Federico Moretti, Alferez de Reales Guardias Walonas, autor de los Principios para la guitarra. Esta entrega contiene las obras siguientes: tema 2.º con variaciones para guitarra sola, un rondó para guitarra y violin ó flauta, y para cantar la cabatina *Voi che sapete*: una tirana y 2 seguidillas voleras. Se vende con las anteriores en la librería de Escribano, en donde igualmente se hallarán para clave ó forte-piano las obras de sonatinas, que contienen y estan divididas en 5 quadernos, compuestas por Pleyel.